UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C.

EVALUACION DE LAS OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Señor:
FRANCISCO JAVIER PEREIRA RIEVE
Intendente Municipal del Distrito de Cambyretá
Presente:

En representación de la Unidad Operativa de contrataciones (U.O.C.) y en cumplimiento de lo dispuesto en Artículo 27 de la Ley 2.051 y el artículo 55 del Decreto 21.909, nos dirigimos a Usted, a fin de informarle cuanto sigue: Que, en el marco del ***PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION DIRECTA Nº 08/2012 "CONSTRUCCIÓN DE PUENTE COMPAÑÍA COLONIA PARANÁ SOBRE ARROYO CURUZÚ FRENTE A LA PROPIEDAD DEL SR. GUTMANN.",*** se estimo la suma de Gs. 120.000.000 (guaranies ciento veinte millones). La apertura de sobres, se realizó en la fecha y hora estipuladas, estuvieron presentes: Ing. Eder Aranda, Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones; Srta. Liz romero, Secretaria General de la Municipalidad de Cambyretá, Leoncio Vera Suárez, de la empresa LV Construcciones; Fabián Lischuk, en representación de la empresa Zayas Ingeniería; y Gustavo Cardozo, en representación de Marcial Vásquez Construcciones, a fin de dar apertura a los sobres participantes de la **Contratación Directa Nº 07/2012".**

El comité de Evaluación procedió a la verificación de la documentación de carácter sustancial de las ofertas, constatando cuanto sigue que todos los oferentes presentaron en forma los documentos sustanciales requeridos en la carta de invitación, según se detalla en el siguiente cuadro.

Documentos	Zayas Ingeniería	Vázquez Construcción	LV CONSTRUCCIONES
Formulario de oferta debidamente completado y firmado	Si	Si	Si
Garantía de Mantenimiento de Oferta (5% por 40 días)	Si	Si	Si
Fotocopia de C.I.	Si	Si	Si
Fotocopia de RUC	Si	Si	Si
Declaración jurada artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03.	Si	Si	Si

Seguidamente se procede a la verificación de las documentaciones de carácter formal.

Ing. Com. Diana Laman
Jefa de Recaudaciones
Municipalidad de Cambyretá

Unidad Operativa de Contrataciones U.O.C. Municipalidad de Cambyretá

Ing. Eder Aranda
Director de Hacienda y Finanzas
Municipalidad de Cambyretá

Documentos	Zayas Ingeniería	Vazquez Construcciones	LV CONSTRUCCIONES
Fotocopia de pago Impuesto a la Renta, últimos tres años.	Si	Si	Si
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario	Si	Si	Si
Fotocopia simple de la Patente Municipal	Si	Si	Si
DD JJ de los Derechos de los menores	Si	Si	Si
Declaración Jurada con los datos del Personal a emplear en la ejecución del Contrato, de conformidad a lo establecido en el Decreto Nº 4008/2010 Art.2 numeral c).	Si	Si	Si
Constancia de visita a la zona de la Obra expedido por la Convocante o DD. JJ. De conocer el lugar de las obras.	Si	Si	Si
Formulario 1 de Situación Financiera	Si	Si	Si
Formulario 2 Experiencia General en Construcción	Si	Si	Si
Formulario 3 Facturación Anual media en Construcción	Si	Si	Si
Formulario 4 Experiencia Específica en Construcción	Si	Si	Si

Los montos de las ofertas se transcriben a continuación:

OFERENTE	MONTO DE LA OFERTA
Zayas Ingeniería del Ing. Rubén Zayas	Gs. 75.449.405
Vázquez Construcciones, de Marcial Vázquez	Gs. 76.035.300
LV Construcciones	Gs. 96.687.000

La oferta más económica es la presentada por el Ing. Rubén Zayas, el mismo presentó con su oferta toda la documentación de carácter sustancial y formal, por lo que se procede a evaluar la misma de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en el anexo 1 de la carta de invitación.

Capacidad legal: El oferente manifiesta no estar comprendido dentro de las inhabilidades para contratar con el estado paraguayo. La actividad del oferente es "construcción de obras", por lo tanto está habilitado para ejecutar el contrato.

Capacidad Financiera: La facturación anual promedio del último año es superior al monto del contrato tal como se requiere en el anexo 1 de la carta de invitación.

Capacidad Técnica: El oferente asistió a la visita a obras, por lo que conoce el lugar donde se ejecutarán los trabajos, cuenta con experiencia general en construcción; y se compromete a contratar mano de obra local en caso de ser contratado.

Por lo expuesto, considerando que Zayas Ingeniería, presentó la menor oferta y que cuenta con la capacidad legal financiera y técnica requerida en el anexo 1 de la carta de invitación, el Comité de Evaluación recomienda:

Ing. Com. Diana Lemos
Jefe de Recaudaciones
Municipalidad de Caaguazú

Unidad Operativa de Contrataciones U.O.C.

Ing. Eder Arar
Director de Rentas y Finanzas
Municipalidad de Caaguazú

ADJUDICAR el llamado por contratacion directa **Nº *08/2012 "CONSTRUCCIÓN DE PUENTE COLONIA PARANÁ SOBRE ARROYO CURUZÚ frente a la propiedad del Sr. Gutmann, ID 236.746",*** *a la empresa* **"ZAYAS INGENIERÍA *con RUC Nº3974677,*** *del* ***Ing. Rubén Zayas, por*** Gs. **75.449.405-** (GUARANIES SETENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCO).

Cambyretá, 03 de Agosto del 2012.

Ing. Diana Laman
Jefa de Recaudaciones
Miembro U.O.C.

Unidad Operativa de Contrataciones
U.O.C.
Municipalidad de Cambyretá

Ing. Eder Aranda Esquivel
Director de Hacienda y Finanzas
Miembro U.O.C.